DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC/ DINAC Nº 4780 /2013

Asunción, 02 de diciembre de 2013

Señores
N.A. DE NADIA MARIA BORDON
ACOSTA ÑU 1166 C/ BRASIL
Tel.: (0981) 614 954
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 63/2013 "SERVICIO DE DECORACION NAVIDEÑA PARA EL AISP Y AIG"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia Nº 802/2013 de fecha 02 de diciembre de 2013. Conforme al Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Nota.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo VII del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — Unidad Operativa de Contrataciones — Coordinación U.O.C. — DINAC

Arq. Julián Patiño
Coordinador U.O.C
DINAC

Recibido 02/12/2013
RUC 1524471-7